

La Enseñanza Agraria

Mas llanto sobre el mismo difunto

El señor Silló, dando una prueba de su grande interés por la mejora de la enseñanza, ha dado una acertadísima Real orden sobre organización de campos agrícolas de experimentación, aneja a las escuelas nacionales.

La reforma del Bachillerato en 1902, pasa revista a la declaración del Hermano Superior de la Doctrina Cristiana, y afirma: «Yo confieso que si fuera ministro de Instrucción Pública, mi primer acto sería nombrar Director de la enseñanza primaria y secundaria al Superior de las Escuelas Cristianas, que tales resultados obtienen. El Director de tales maestros, merecería una estatua.»

A la vista de tales hechos yo espero poco de esos campos de experimentación, anejos a las escuelas nacionales. Ahora que si hay algunas particulares, instaladas y mantenidas por sindicatos agrarios, que pidan y alcancen esas mil o dos mil pesetas, ellas serán las únicas que les darán fructuosa inversión en provecho de la educación profesional de los campesinos.

M. HERRERO GARCÍA.

EL FUTURO ARANCEL Y LA AGRICULTURA

Una moción interesante

De la prensa de Valladolid, llegada hoy a nuestra capital, copiamos la moción que al pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones, presentó el vocal de la citada Junta y presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, don León Pernía:

«A la Junta de Aranceles y Valoraciones.—El vocal que suscribe tiene el honor de proponer al pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones—acuerde, en cuanto a la totalidad, conforme a la siguiente moción:

Habida cuenta de la tendencia iniciada en todos los países del mundo, de fundar una independencia política sobre una autonomía económica, que sin condenarlas a una vida de aislamiento, garantice la posibilidad de su existencia mediante un abastecimiento integral, tan extenso como sea posible, y cimentado en la base sólida de nacionalizar la obtención de las primeras materias, sobre la cual pueda elevarse una industria que, abasteciendo el mercado nacional, primero, pueda en su día, luchar y vencer en el campo económico neutral, urge clasificar las mercancías en «indispensables, necesarias y de lujo», según el grado de intensidad con que la defensa nacional, la existencia de la industria y la vida de los ciudadanos, reclame su producción.

No fué aplastada Alemania en los campos de batalla de la pasada guerra, lo fué en la retaguardia, por la falta de pan, de carne, de tejidos y de otras materias, que no producía en cantidad suficiente para evitar, en la medida de lo indispensable, los horrores del hambre y del frío en la población civil, y la paralización de su potente industria, que dejó de satisfacer las demandas de ejércitos y ciudades.

Así; pues, cereales y leguminosas, ganados, libras textiles y carbones, han de tener la necesaria producción para que estimulada y defendida por su producción, puedan en todo momento aplacar las exigencias del consumo nacional.

De igual manera, las industrias que transformando aquellas primeras materias de origen nacional, llenen con sus artículos el hueco de lo «indispensable», deben hasta este límite, gozar de protección, que irá descendiendo, a medida que su capacitación las permita llevarse a mercados extrafronterizos, hasta su completa extinción o conservando un pequeño derecho fiscal.

Los productores de artículos reclamados por la «necesidad», pero los de que en caso extremo se pudiera prescindir por no ser «indispensables», tendrán una protección que unida al coste del transporte, permita a su similar del extranjero llegar a nuestro mercado sin primas, ni dumping mas o menos disimulado, facilitando así una noble com-

petencia que estimularía la producción y facilitaría el consumo.

En cuanto a los «de lujo», creamos útil un crecido derecho que, si al dificultar su importación, estimulara su producción en el interior, un elevado impuesto a la fabricación que compensase aquél, evitaría el monopolio, haría cargar sobre el consumo de lo superfluo un fuerte ingreso para el Tesoro, y encauzaría las fuerzas económicas nacionales hacia la producción de lo necesario o de lo indispensable y no restaría elementos a estas actividades.»

Contra la ilegalidad del proyecto arancelario

El presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido a los excelentísimos señores presidentes del Congreso y del Senado el siguiente telegrama:

Crónicas de Marruecos

(DIARIO DE UN CORRESPONSAL DE GUERRA)

¿Vive el general Silvestre?

LA CARTA MISTERIOSA

Persona autorizadísima me ha referido que hace unos días llegó un moro a la Alta Comisaría, portador de una carta que solo podía entregar personalmente al general Berenguer.

El alto comisario acababa de sentarse a la mesa y al ser pasado el recado interrumpió la comida para recibir al portador de la misteriosa misiva. ¿De quién era la carta?

A mí me ha asegurado esa persona autorizadísima que del general Silvestre; no me dijo ni en qué se fundaba para hacer tal afirmación ni quién le había dicho tal; lo único que me contó fué que cuantos acompañaban al general Berenguer en aquel momento—y entre los cuales es muy posible que estuviese mi interlocutor, que, aunque es persona agena a la milicia, cuenta con sobrados motivos para frecuentar el trato íntimo con el general—notaron los cambios que se operaban en la filsonomía del ecuaníme general.

El alto comisario dejó suspensa su comida; se encerró con el emisario, con el que estuvo largo rato, y después escribió un pliego, que aquel mismo día salió para Madrid, y del que fué portador uno de sus ayudantes, que regresó a Melilla un par de días antes de marchar de ésta el alto comisario.

La versión de cuanto se refiere con esta carta, en los mismos términos que he expresado en mi relato, es cosa del dominio público, pues al preguntar a diversas personas, extrañándose de que yo lo supiese, me han hecho el relato en términos muy semejantes, y todos, sin decirme por qué, me han afirmado la misma hipótesis: creen que es del general Silvestre.

¿En qué se fundan para hacer tal afirmación?

Nadie me lo ha dicho; pero se ratiñaban en su creencia. Si el general Berenguer hubiera estado en Melilla, se lo hubiese preguntado, porque, aunque conozco muy bien su serenidad y la frialdad de su carácter, sin embargo, cuando los hechos son ciertos y la necesidad de guardar reserva obligan a desmentirlos, se contesta en una forma que siempre trasluce la verdad del hecho.

El Rey cree que vive el general Silvestre

Y no son ya sólo los familiares del infortunado general los que creen con esperanza casi cierta que vive el general, hasta el extremo de que, habiéndole pedido no hace mucho tiempo al hijo del general, uno de sus íntimos amigos, un retrato de su padre, le contestó: «Espera que regrese y te lo dedicará de su puño y letra.»

No tan sólo sus familiares, sino el mismo Rey. Precisamente en estos días, por cartas llegadas de Madrid, se ha sabido que al recibir en audiencia, no hace muchos días—y la fecha coincide con aquélla en que fué a Madrid el ayudante del general Berenguer con el

«Constitución Junta Aranceles donde no existe proporcionalidad entre elementos productores y consumidores, antecedentes confección proyecto arancelario, protegiendo exageradamente productos industriales encareciendo los necesarios para la producción agrícola y para la vida en general, exigen que dicho proyecto no pueda ser sustraído a la decisión parlamentaria, máxime estando vigente la Ley de bases de 1906, que sólo pueden derogar en su soberanía las Cortes con el Rey, imponen necesidad que tan importante asunto sea examinado, deliberado y aprobado por las Cortes, para que los parlamentarios castellanos defiendan documentalmente la riqueza agrícola, tan perjudicada.—Alejandro Nágera, presidente Cámara Agrícola Provincial.»

pliego misterioso,—al ayudante de un general de gran renombre en la milicia, el Rey habiéndole de cosas de aquí, le afirmó que vivía el general Silvestre.

Recordará el lector que hará cerca de dos meses se habló de que se iba a traer el cadáver del general Silvestre a Melilla. El hecho fué cierto: una comisión fué en el «Lauria» a recogerlo.

Ahora bien: se tomaron toda clase de prevenciones, pues por el rescate del cadáver del coronel Morales se pagaron a Dris Ben-Said, que fué quien realizó estas gestiones, diez mil pesetas, y cuando en el cementerio se descubrió el féretro, su hermano no le reconoció: como podía haber la duda, por el estado de descomposición en que se encontraba, se enterró como tal.

Pero a fin de que no volviese a ocurrir lo mismo, para que no hubiese la menor duda, además de Dris-Ben-Said, fué en el «Lauria» el médico del general Silvestre, capitán de Sanidad Militar señor Jurado, el cual, por el camino fué enterando detalladamente a Dris-Ben-Said de todas las señales características que debían tener. Y cuando llegaron al sitio donde había de ser entregado el cadáver, éste no apareció por ninguna parte.

Dris-Ben-Said le dijo al señor Jurado que por lo visio los moros habían averiguado el sitio donde estaba enterrado y se lo habían llevado.

Y tornó el «Lauria» a Melilla sin él. No se pudo, pues, hacer el rescate, como se hizo el del coronel Morales.

Como se ve, se han intentado por todos los medios encontrar al general Silvestre muerto; ninguno ha dado el menor resultado; de aquí el que cada día con mayor insistencia se afirme la creencia de que haya sobrevivido al desastre.

El misterio puede con toda seguridad descorderlo Kaddur Naamar; pero como mi información de hoy la he recogido de personas que no se dejan seducir por fantasías, y mi relato es fiel reflejo de cuanto me han referido, yo pregunto desde estas columnas al general Berenguer, si cuando a luz salgan estas cuartillas aún está en la corte el alto comisario: ¿Es cierto que esa carta misteriosa que un moro le llevó a la Alta Comisaría era del general Silvestre?

JAIME MARISCAL DE GANTE.
Melilla, Noviembre 1921.

300 plazas

de Auxiliares de Hacienda con 2.500 pesetas

Se admiten opositores de ambos sexos, mayores de 16 años, sin título alguno.

Preparación por D. Félix Romaña, abogado del Estado.
Mayor principal, 125, 3.º, Colegio de D.ª Ramona.

Asurio Herrero Lobejón ABOGADO

Especializa en Derecho Mercantil.
Calle Mayor pral, 84, Palencia.

POR CORREO Y TELEFONO

Información regional y extranjera

(De nuestros corresponsales)

Zamora

(POR TELEFONO)

Madrid, 30

Un empréstito

Buenos Aires.—El Gobierno se propone lanzar un nuevo empréstito, con el concurso de los banqueros americanos.

Invento

París.—En la Academia de Ciencias, el almirante Fournier ha dado una conferencia acerca de gran invento del sabio Foth.

Este ha hecho un perfecto estudio de las nubes, y por ello se podrán efectuar viajes aéreos con toda seguridad durante la noche y aun en días de neblia densa.

Francia y el desarme

Burdeos.—En el banquete celebrado en su honor en el Círculo Nacional, el ex-presidente M. Poincaré, declaró que Francia no llegaría a fortificar su crédito en tanto que no tenga la certeza de ser pagada con regularidad por Alemania.

Los aliados—siguió diciendo—no nos dieron, ni con la Sociedad de Naciones ni con otros medios, garantías que guarden relación con lo prometido; las demostraciones de simpatía, por muy preciosas que sean, no pueden sustituir a una frontera sólida o a la certidumbre de una colaboración militar.

Y puesto que en tales condiciones nos encontramos ¿se nos negará el derecho a reivindicar ante el mundo entero nuestra defensa de la libertad mediante nuestros armamentos?

Huelgas terminadas

Atenas.—Han terminado las huelgas de los ramos del alumbrado, tranvías e industrias, provocadas por el de electricistas.

En un Cine de los Estados Unidos.

Nerhaven.—En uno de los más importantes cinematógrafos de esta ciudad, se produjo terrible pánico, a consecuencia de haberse declarado un incendio en una de las cabinas.

Unas 500 personas fueron trasladadas a los Hospitales, con heridas y contusiones de importancia, temiéndose que el número de muertos sea muy elevado.

¡ALTO!

Cordero superior del terreno a 1,75 pesetas kilo.
Chuletas de cordero a 2 pesetas kilo.—Mayor pral, 183, frente al café de Las Delicias.

En esta ciudad

Se vende una casa situada en sitio céntrico, con jardín y amplios locales. Informes, en la Administración de este periódico.

Instituto IBYS

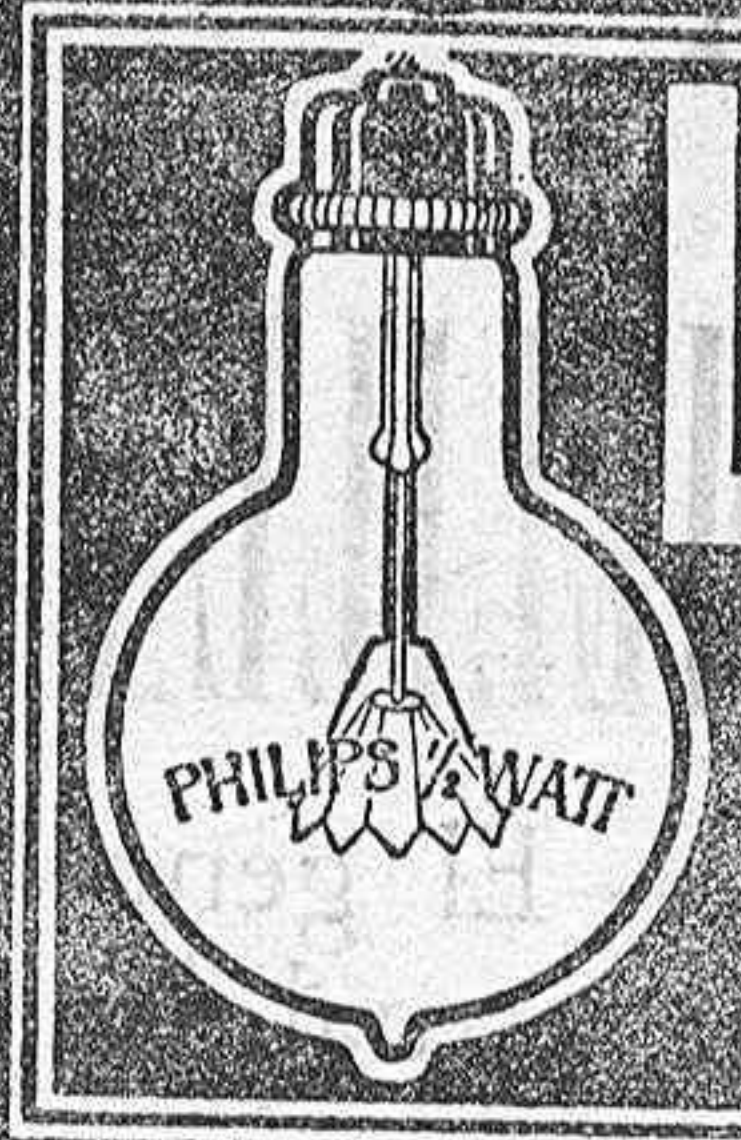
Sueros—Vacunas—Estraccos glicerolados—Vacuna tífica, paratífica, preventiva y curativa.
Depósito: Farmacia de Abilio Rodríguez Paredes, Mayor, 84.—Venta en todas las Farmacias.

Se necesita

alquiler casa para oficinas del Servicio Catastral de rústica con local amplio y suficiente para unos 90 funcionarios. Las ofertas pueden hacerse en las oficinas de la Granja Agrícola.—Palencia 25 de Noviembre de 1921.

Federación Católica-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos --- Imposiciones al 3 y 1/2 y 4 por 100 --- Colocación de Productos Agrícolas
 Teléfono núm. 145
 Apartado núm. 15



LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

Es la lámpara preferida por sus insuperables ventajas
 Pídase en todos los establecimientos de electricidad.
 AL POR MAYOR:
Adolfo Hielscher (S. A.) Almacenes de material eléctrico
 Madrid: Marqués de Cubas, 10—Barcelona: Mallorca, 198

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL.	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.	4.500.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1920 comprendidos los reaseguros.	55.118.883'06
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1920.	Ptas. 95.920.677'97

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: **Rambla Catalunya, 18 y Cortes, 60P.—BARCELONA**
 Delegado en PALENCIA: **D. Ventura del Olmo.**
 Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

THE JOHNSTON HARVESTER C.^o

BATAVIA New-York U. S. A.

Es la segadora más satisfactoria que se fabrica y de tiro más ligero. TABLERO de acero. RUEDA motriz independiente. EMBRAGUE de palanca. EJES de acero laminados al frio.

PRECIOS reducidos.—FACILIDADES en los pagos.—GRANDES descuentos a SINDICATOS y en compras colectivas.

TRILLADORAS mecánicas y MOTORES a gas pobre portátiles. Construidas por los Caminos de Hierro del Estado Húngaro.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

MEDARDO IGLESIAS DIEZ, Valladolid *Avenida de Alfonso XIII, número 2
Martina de Escobar, número 2*

Abonos y primeras materias.—MEDEM.—Correas de todas clases marca TRIPLETORO

Herrero

Se necesita en la fábrica de mantas de Ossaún.

Se vende

una vaca lechera, parida de 4 meses, de 30 cuartillos y está cubierta. Para tratar con Eugenio Pajaros, en Paredes de Nava.

Ganado lanar en venta

Se venden en Barriosuso de Valdavia, propiedad de Faliceno de la Escalera 70 reses de todas clases, en su mayor parte hembras y novillas. Para tratar con su dueño en dicho Barriosuso.

Vaca en venta

Próxima a parir, pura raza holandesa; para informes Teodoro Bianco, en Paredes de Nava.

Traspaso de comercio

En el sitio más óptimo del pueblo se traspasa comercio de ferretería, ultramarinos y loza, pocos existencias.—Viuda de Necoio Bianco, Paredes de Nava.

Por dejar la labranza

Se vende un par de mulas de mucha edad, de dos dedos y de la cuerda. Para tratar con Gandenolo de las Heras, en Otrillo de Onielo.

Se necesita

un oficial para una carnicería y otro para el matadero que sea su obligación; darán razón, Antigua Florida.

SE VENDEN

dos novillas de primer parto, dos de segundo y tercera, todas próximas a parir y dos vacas terzetas con buena leche, baratas. Para tratar, Gil de Fuentes, 10, Mariano Cano.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



Línea de Cabo Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 30 y de Cádiz el 31, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Columbia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz, y Esmeraldas.

Línea de Fernando Poo
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Italiana en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Caribínicos a Nueva York y de las líneas de Extracción a Filipinas, cuyas salidas se dan día y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estas y otras condiciones rigen en las condiciones favorables y gratuitas a quienes la Compañía se dirigen para obtener más detalles y tener conocimiento de las condiciones de viaje. Para tratar, en el caso de Filipinas, con el Sr. D. Juan de Dios y en el de las demás líneas con el Sr. D. Juan de Dios y en el de las demás líneas con el Sr. D. Juan de Dios.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO

Calzos y bujes de ALAEJOS
 Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
 Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) **ALAEJOS**

El mejor CEMENTO es el de la marca

EL CANGREJO

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la Fábrica de Piedra Artificial

de Jerónimo Arroyo

--- PALENCIA ---

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías.—1'50.
 Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.

AURORA

--- COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ---

Capital social suscrito completamente desembolsado
PESETAS 4.500.000

Consúltense sus tarifas y condiciones para
SEGUROS DE INCENDIOS —= SEGUROS MARITIMOS

Domicilio social: BILBAO, Estación, núm. 5.
 Delegaciones principales: Barcelona, Cortes, núm. 620.—Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 6.—En edificios de su propiedad.
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.
 Subdirección en PALENCIA: Don Aquilino García González, Mayor principal, 82 y 84, 1.^o

Gran Sombrerería y Camisería

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia.

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del país y extranjeras.

Artículos para Caballero
 Sombrerería—Gorras—Boinas.
 Camisería—Cuellos—Pufios.
 Corbatería—Guantes—Calcetines.
 Pañolería—Bufandas de seda.
 Billetteros—Carteras—Pitilleras.
 Máquinas y hojas de afeitar Gillette.
 Gemelos—Indispensables—Chatelains.
 Estuches para regalo—Figuras de arte.
 Bastones—Paraguas, etc., etc.

Artículos para Señora
 Sombreros y Gorras.
 Guantes—Pañolería.
 Carteras—Bolsillos.
 Paraguas, etc., etc.

Se venden
 20 ovejas; para tratar con Victorino Saoo en Pedraza de Campos.

Asociación de labradores DE FRÓMISTA

Se halla vacante la plaza de guarda del campo de expresada sociedad para el año 1922. Los aspirantes, que serán mayores de 25 años y no excederán de 50, presentarán sus solicitudes en el domicilio del señor presidente de la misma, en el plazo de 15 días a contar desde hoy. El que resulte elegido recibirá como sueldo tres pesetas diarias cobradas por meses vencidos, mas los derechos que el Reglamento les tiene señalado por las denuncias que presenten y se hagan efectivas.
 Frómista 22 de Noviembre de 1921.—El presidente Narciso González.

Se venden

Ayuntamiento de Villaprovedo

Se anuncia vacante la plaza de méficio titular de Villaprovedo, con el agregado de Santa Cruz de Boedo, distante un kilómetro, con la dotación anual de 200 pesetas por la titular y 260 fanegas de trigo de las iguales de las familias pudientes.—El plazo para solicitarla, 20 días, a la Aludía de Villaprovedo.

Se venden

cerdos al destete superiores, una corda próxima a parir y un berraco; para tratar con D. Nicosio Ruiz, en Boedo de Campos (Palencia.)

Se vende

una serret seminueva, con toldillo y un esballe enganchado a toda prueba. Para verlo y tratar con Mariano Sevilla, en Fuentes de Nava.

Sacos

Se venden harineros, salvado y cebada usados; informarán, Plaza Mayor, 18, 1.^o, casa del Montañano.

Recibos talonarios

para dar participación en la Lotería de Navidad.—Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

BULAS

Se expenden en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

TACOS del Corazón de Jesús

Se venden a **50 céntimos**

en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Agendas y Almanaque

BAILLY-BAILLIERE, para 1922

Imprenta, Librería y Papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.